

Guayaquil, 03 de Marzo de 1995

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CAMARONERA RODASOLSA S.A.
Ciudad.-

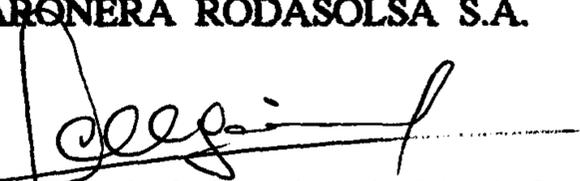
Señores socios:

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. # 298 de la ley de Compañías, cumples presentar a vuestras consideración y análisis el Balance con anexos de cuentas de la Cia. por el ejercicio económico de 1993.

Los cuales reflejan claramente la situación real de la empresa, los mismos que también han sido revisados por el comisario de la empresa.

Atentamente,

CAMARONERA RODASOLSA S.A.


Dr. MIGUEL GONZALEZ ARELLANO
GERENTE

7 MAR 1995

